

INFORME PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

**Nº INTERNO DE OFERTA:
13/2020**

Para cubrir las necesidades laborales del proyecto 'CENTRO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE LA PALMA', encargado por el Cabildo Insular de La Palma, se inicia el proceso de selección para la contratación de personal con el fin de cubrir **1 puesto de trabajo** con el perfil de "**AUXILIAR DE MANTENIMIENTO**" para el cumplimiento de los objetivos previstos en dicho proyecto en 2021 y concretamente para la realización de las siguientes funciones; mantenimiento general de las instalaciones del interior y exterior del edificio entre las que destacan tareas básicas de electricidad, fontanería, pintura, recogida de residuos. Se incluye velar por el buen funcionamiento y control de sistemas implantados en el mismo (cámaras, grupos de presión, centrales de alarma del sistema contra incendio, automatización luminarias, etc.), garantizar la limpieza de exteriores, zona de naves y oficinas, custodia de llaves, apertura y cierre de puertas y ventanas interiores y exteriores del recinto.

Los aspirantes al puesto deberán cumplir con los siguientes requisitos **obligatoriamente**:

- EGB o análogo.
- Titulación grado medio o equivalente en electricidad o certificado de profesionalidad en trabajos de distintos mantenimientos (electricidad, pintura, fontanería...).

Requisitos **valorables**;

- Experiencia en mantenimiento de edificios (puestos similares) donde hubiera maquinaria propia de edificios industriales (bombas sistema contra incendio, bombas riego, control sistema cámaras, sistemas automáticos encendido y de apagado luminarias, etc...).
- Cursos relacionados con el puesto a desempeñar.
- Carné de conducir

Competencias y habilidades a valorar en la **entrevista**;

- Habilidades sociales interpersonales y comunicativas para comunicar averías, incidencias, alarmas, gestionar sugerencias o dudas de los usuarios del Centro Empresarial, atender las demandas de personas externas que acuden al Centro.
- Dinamismo, actitud proactiva, ser organizado, responsable, tener actitud necesaria para poder solventar problemas y capacidad de trabajar solo.

Documentación que deberán aportar **obligatoriamente**:

- CV actualizado
- Vida laboral y/o certificado de trabajos por cuenta propia (autónomo/a)
- Copia de los títulos o certificados que acrediten la información contenida en el CV

Para la selección se tendrá en cuenta tanto la valoración de los CV presentados como entrevista personal de aquellos candidatos/as que reúnan los requisitos obligatorios.

El puesto a cubrir será en la categoría/nivel profesional de 'PEÓN, OPERARIO, SUBALTERNO, CONSERJE' (grupo VIII) mediante un **contrato de obra o servicio**, estableciéndose un período de prueba de un mes. Las funciones principales del puesto se han relacionado anteriormente.

La jornada laboral semanal será a **tiempo completo** la cual se distribuirá normalmente de **lunes a viernes** en horario de mañana y tarde dependiendo de las necesidades del servicio y siendo el convenio de aplicación el de la empresa, SODEPAL.

A fin de dar la publicidad oportuna a esta oferta de empleo, Sodepal procederá a publicar la misma en la web de SODEPAL en su apartado '**Trabaja con Nosotros**'.

Las personas interesadas podrán enviar toda la documentación requerida tanto al correo recursoshumanos@sodepal.es como presentarla en las instalaciones de SODEPAL en Av. Los Indianos, 14 de Santa Cruz de La Palma. Podrán recibirse ofertas hasta el 11 de diciembre.

En Santa Cruz de La Palma, a 23 de noviembre 2020

Patricia Castillo Martín
Gerente